Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

PARAGUAY TODOS Y TODAS

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 13 de marzo de 2012.-

Señores
OFERENTES
Tel.
Presente

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA", ID (Portal) Nº 234480.

ADENDA Nº 01

La Unidad Operativa de Contratación del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), en virtud a lo establecido en el punto 8 de las Instrucciones a los Oferentes, procede a efectuar modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, conforme se detalla a continuación:

1) **SECCIÓN II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, punto 1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN (IAO 34), Margen de Preferencia para productos nacionales,** queda redactado de la siguiente manera:

   Margen de Preferencia para productos nacionales
   Se dará preferencia en un 20% a los productos de origen Nacional, conforme lo establecido en la Ley N° 4558/2011 "Que establece Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas".

   El Comité de Evaluación solicitará a los Oferentes el certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

Atentamente,

Arq. Carlos Tomassone
Responsable
Unidad Operativa de Contratación

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Unidad Operativa de Contrataciones
IPTA